

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331807

Fecha Envio OC. : 06-10-2017 10:29:32

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3246-CM17

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.

RUT : 91.806.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha 4044 Gas Angelmo

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	2000	(1155659) GAS LICUADO GRANEL LITRO - X REGIÓN 1178659	(1155659) GAS LICUADO GRANEL LITRO - X REGIÓN; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	385,00	0,00	0,00	770.000
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>  <b>Dcto.</b>  <b>Cargos</b>  <b>Subtotal</b>  <b>19% IVA</b>  <b>Imp. específico</b>  <b>Total</b>	\$ 770.000 \$ 0 \$ 0 \$ 770.000 \$ 146.300 \$ 0 \$ 916.300		

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2152905999 SP 0402002) Despacho de productos a Esc. Angelmo, Vicente Pérez Rosales N°238, Contacto Sr. Víctor Almonacid fono 065-2484510 Entregar factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso oficina de parte.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>